



## CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION ACTA N°731

La sesión extraordinaria N°165 del Consejo Nacional de Educación se realizó el miércoles 29 de marzo de 2023. Presidió la sesión Luz María Budge. Asistieron, además, los consejeros Sylvia Eyzaguirre, Jacqueline Gysling, Enrique Navarro, Alejandra Pérez, Lorna Prado y Carlos Vio. La consejera Marcela Lara participó a través de una plataforma telemática. Se excusaron Cecilia Sepúlveda y Marcelo von Christmar. Actuó como ministra de fe de la sesión la Secretaria Ejecutiva Anely Ramírez y como secretario de actas Alex Valladares.

A las 13:00 hrs. se inició la sesión.

### **MINEDUC: Solicitud Cierre: Centro de Formación Técnica de la Industria Gráfica INGRAF.**

La Secretaria Ejecutiva presentó los antecedentes de la solicitud de pronunciamiento que realizó el Ministerio de Educación respecto del cierre del CFT INGRAF y que fueron enviados a los consejeros para su revisión.

El Consejo analizó los antecedentes presentados y, luego de una discusión, decidió por unanimidad, aprobar la solicitud. Sin perjuicio de ello, acordó hacer presente al Ministerio de Educación y a la Superintendencia de Educación Superior que adopten las medidas necesarias para cautelar la entrega de información veraz al público, dado que la página web de la institución permanece activa. Asimismo, acordó hacer presente el Ministerio de Educación que la Contraloría General ha indicado que es la Subsecretaría de Educación Superior a quien le corresponde recibir y custodiar los registros académicos y curriculares; y sugerirle que adopte los resguardos que estime necesarios para asegurar los registros académicos e informar a los estudiantes de dónde podrán obtener las certificaciones y antecedentes académicos que necesiten en el futuro.

Finalmente, se encomendó a la Secretaría Técnica la redacción de la decisión adoptada en esta sesión, para su posterior comunicación a los interesados. Para tal efecto, se indicaron, los principales aspectos, observaciones y disposiciones que deben contener los respectivos acuerdos, oficios o informes.

Siendo las 13:20 horas se dio por terminada la sesión extraordinaria N°165.



---

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://docv3.digital.gob.cl/validador/OLPKFD-824>



**Anely Ramírez Sánchez**, Secretaria Ejecutiva y Ministra de Fe del CNED, de conformidad con el artículo 26 del Decreto Supremo N°359 de 2012, del Ministerio de Educación, certifica que en la sesión de hoy la Consejera Marcela Lara participó simultánea y permanentemente, a través de un medio tecnológico idóneo para tal efecto.



---

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://docv3.digital.gob.cl/validador/OLPKFD-824>



---

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://docv3.digital.gob.cl/validador/OLPKFD-824>